

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA FAMIREMESAS ECUADOR S.A. CORRESPONDIENTE AL
EJERCICIO ECONOMICO 2002**

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien informar a ustedes, sobre la documentación y estados financieros de Famiremesas Ecuador S.A:

1. En la revisión efectuada a los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad, he constatado que se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales.

2. Me complace verificar que finalmente se culminó el trámite de elevación de capital y cambio del valor nominal de las acciones, acogiendo además las sugerencias efectuadas por la Superintendencia de Compañías.

3. En cuanto a los Estados Financieros cortados a diciembre 31 de 2002, he podido comprobar que los mismos registran cifras debidamente soportadas por comprobantes y los estados han sido elaborados con sujeción a los principios contables generalmente aceptados.

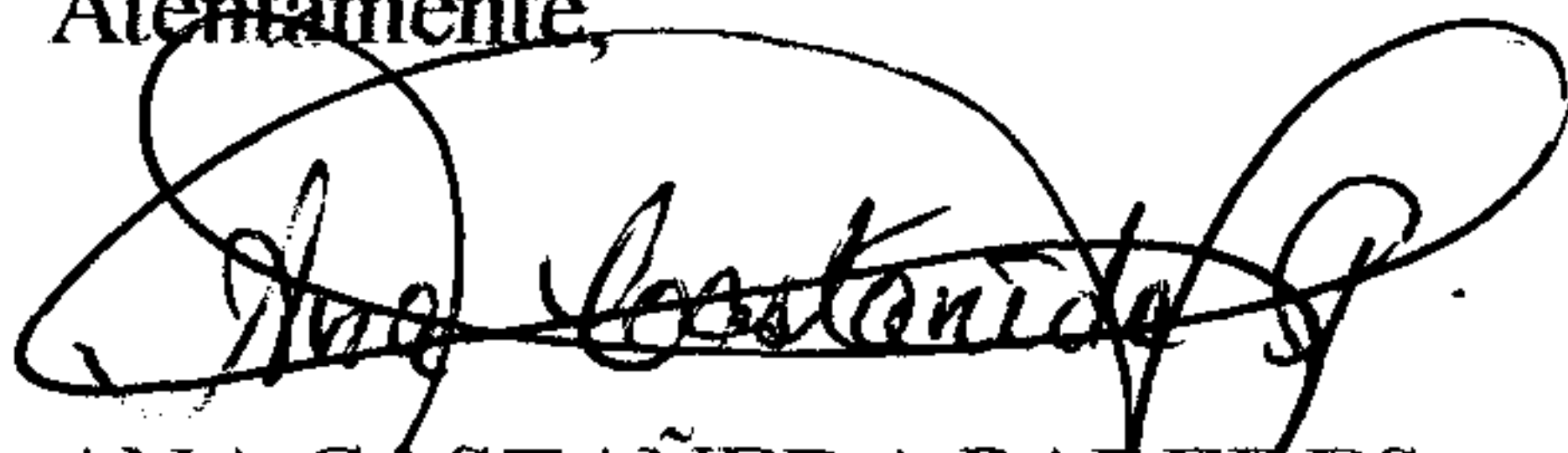
4. El Balance General con corte al 31 de diciembre de 2002, presenta un incremento del activo corriente, dicha variación se da principalmente por un incremento de las cuentas por cobrar de un 48%. Además existieron algunos bienes que durante este año incrementaron el rubro de activos fijos.

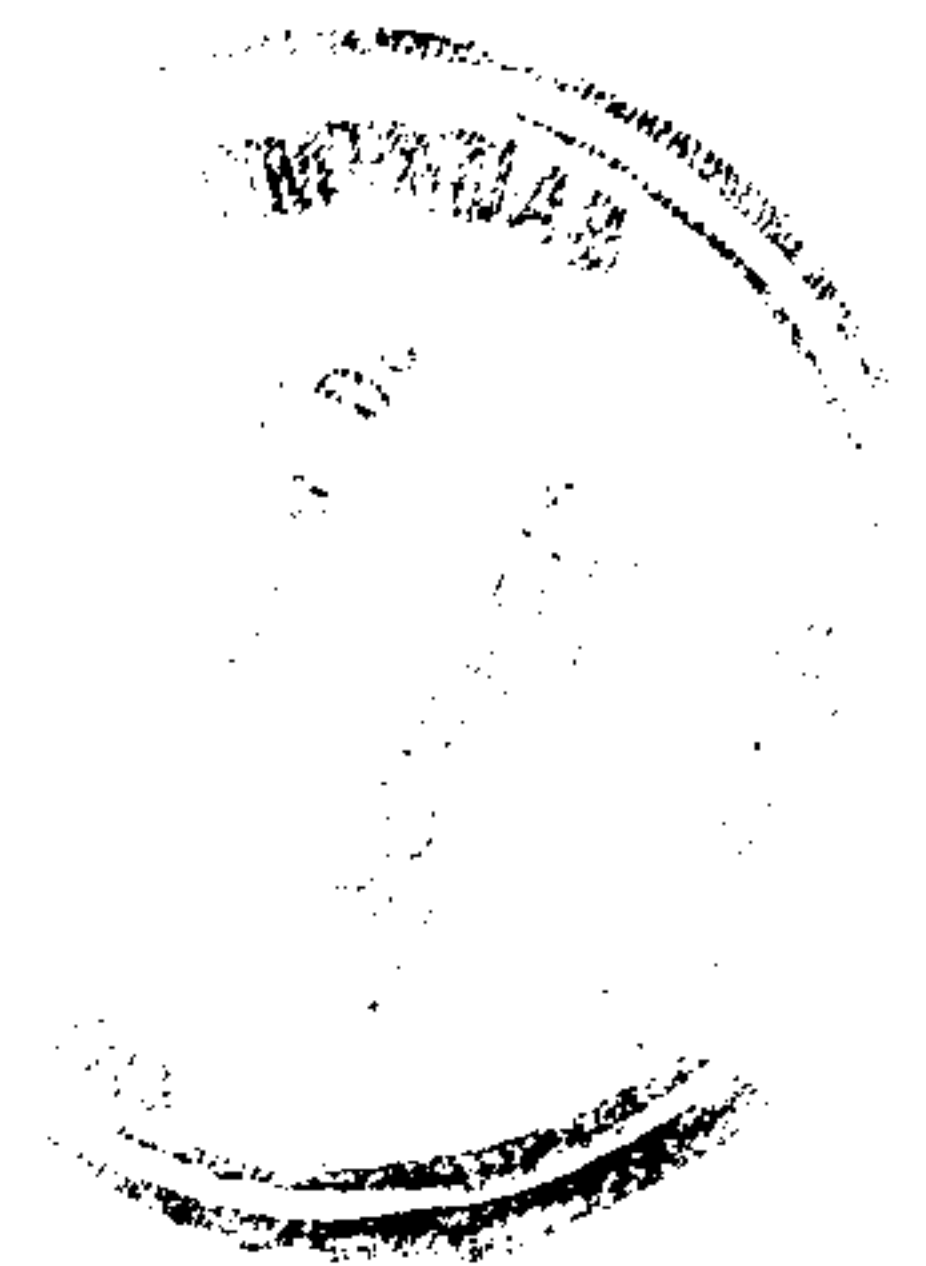
En cuanto a los pasivos el nivel de endeudamiento también sufrió incrementos, sin embargo estos se dieron a nivel del pasivo corriente, mas no con obligaciones de largo plazo.

5. Los ingresos en el año 2002 crecieron en comparación con el año 2001, sin embargo el nivel de gastos incurrido en el 2002 logró que la utilidad del presente período sea menor, alcanzando únicamente los \$30.139,05. De este valor, una vez deducido participación a trabajadores e impuesto a la Renta, se procederá a registrar \$1,921.36 en la cuenta de Reserva Legal.

Debo agradecer a los directivos de Famiremesas Ecuador S.A., por la colaboración y confianza, que me ha prestado para el desempeño de mis funciones; así como la ayuda recibida de los administradores para dar cumplimiento a todos los objetivos planteados al inicio de este año.

Atentamente,


ANA CASTAÑEDA PAREDES
COMISARIA



21 MAYO 2003